

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 071 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **33**

Fecha: **02 DE AGOSTO DE 2021**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 006 2018 00032 ✓	Despachos Comisorios	PEDRO JOSE FONSECA	SANDRA ESMERALDA VALBUENA VELANDIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En atención al informe secretarial que antecede, se advierte a las partes y demás intervinientes que se hace necesario reprograma la diligencia de secuestro para ser llevada a cabo el día 28 DE OCTUBRE DE 2021 a la hora de las 02:30 P.M.	30/07/2021	1
1100140 03 071 2016 00436 ✓	Abreviado	RUTH ESTHER PARRA DE TORRES	VLADIMIR LENIN DAZA ACOSTA	Auto pone en conocimiento	30/07/2021	1
1100140 03 071 2016 01177 ✓	Abreviado	Banco Corpbanca Colombia S.A.	GABRIEL DELGADILLO CHAVES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	30/07/2021	1
1100140 03 071 2017 00009 ✓	Ejecutivo Singular	TORRES DEL FERROCARRIL P.H.	CARLOS MAURICIO OTERO BONILLA	Auto requiere	30/07/2021	1
1100140 03 071 2017 00212 ✓	Abreviado	DORA INES AGUDELO DE RIOS	PEDRO ENRIQUE MURCIA RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda Informar a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura que esta sede judicial perdió automáticamente competencia para conocer del presente proceso, conforme a las razones aquí anotadas. SEGUNDO: Remítase directamente el expediente al Juzgado 72 Civil Municipal de Bogotá transitoriamente Juzgado 54 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, quien asumirá competencia de la causa de la referencia, previa elaboración del formato de compensación dirigido a la oficina de reparto; así como la comunicación al departamento o área de tecnologías a fin de que se	30/07/2021	1
1100140 03 071 2017 00437 ✓	Ejecutivo con Título Prendario	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO -COOMERSANV-	CACHARRERIA LA PERLA S.A.S.	Auto requiere	30/07/2021	1
1100140 03 071 2017 00711 ✓	Ejecutivo Singular	JCI S.A.	INDUSTRIAS COLVIT LTDA	Auto ordena correr traslado De las excepciones de mérito propuestas por el auxiliar de la justicia se corre traslado a la parte actora, por el término de diez (10) días, conforme con lo previsto en el artículo 443 del C.G.P.	30/07/2021	1
1100140 03 071 2017 00755 ✓	Verbal Sumario	JAHV MC GREGOR S.A.S.	OLGA LUCIA VALENCIA RUIZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	30/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 071 2017 01180	Ejecutivo Singular	FONDO EDUCATIVO DE AHORRO Y DE SERVICIO SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA,FEASSEC	MERCEDES MARIA BALLESTEROS BERNIER	Auto requiere Previo a decidir lo que en derecho corresponda, se conmina a la secretaría para que verifique e informe si los citatorios allegados por la parte demandante cumplen a cabalidad con las previsiones establecidas en el Decreto 806 de 2020 y, su vez indique si la contestación de la demanda fue allegada dentro del término	30/07/2021	1
1100140 03 071 2018 00533	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	YOBANI ANTONIO CRUZ APONTE	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	30/07/2021	1
1100140 03 071 2018 00708	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PROAS	DORIS GUAJE GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Subsanada en debida forma y reunidos los requisitos de ley, se ADMITE la REFORMA DE LA DEMANDA de conformidad con el numeral 1º del canon 93 del Código General del Proceso.	30/07/2021	1
1100140 03 071 2018 00819	Ejecutivo Singular	CARVAJAL Y TECNOLOGIA Y SERVICIOS	VINOS Y GASTRONOMIA S.A.S.	Auto reconoce personería	30/07/2021	1
1100140 03 071 2019 00129	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA BUSTAMANTE VASQUEZ Y CIA LTDA	MANUEL ALEJANDRO SANCHEZ RINCON	Auto requiere	30/07/2021	1
1100140 03 071 2019 00129	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA BUSTAMANTE VASQUEZ Y CIA LTDA	MANUEL ALEJANDRO SANCHEZ RINCON	Auto requiere	30/07/2021	2
1100140 03 071 2019 00156	Abreviado	ANA JUDITH BEJARANO GRANADOS	ANDRES DAVID ESPINOSA	Auto rechaza demanda Remítase directamente el expediente al Juzgado 72 Civil Municipal de Bogotá transitoriamente Juzgado 54 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, quien asumirá competencia de la causa de la referencia, previa elaboración del formato de compensación dirigido a la oficina de reparto; así como la comunicación al departamento o área de tecnologías a fin de que se efectué el traslado del asunto de la referencia al enunciado despacho judicial.	30/07/2021	1
1100140 03 071 2019 00527	Ejecutivo Singular	LAURA VIVIANA RINCON ESTEPA	FRANCY SOTO GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento Póngase en conocimiento de la parte ejecutante la documental que obra a folios 25 a 28 de la encuadernación, procedente del Parqueadero Cruz, para los fines pertinentes	30/07/2021	1
1100140 03 071 2019 00719	Ejecutivo Singular	COORPENTRES LTDA.	CAMILO ANDRES TORRES CIFUENTES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	30/07/2021	1
1100140 03 071 2019 00891	Ejecutivo Singular	GILDARDO ACOSTA	JORGE IVAN FONTECHA VARGAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	30/07/2021	1
1100140 03 071 2019 01421	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL TRIUNFO	JULIA MARGOTH PARRA MARTINEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	30/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 071 2019 01463 /	Ejecutivo Singular	COOPROCULTURA	JOHNNIE ALEXANDER LOZANO GOMEZ en representacion MARIA ANTONIA GOMEZ ROBAYO	Auto ordena notificar	30/07/2021	1
1100140 03 071 2019 01566 /	Ejecutivo Singular	ALEXANDER HERIBERTO MALDONADO	GUSTAVO FONSECA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En atención al informe secretarial que antecede, se advierte a las partes y demás intervinientes que se hace necesario reprograma la diligencia de secuestro para ser llevada a cabo el día 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 a la hora de las 02:30 P.M.	30/07/2021	1
1100140 03 071 2019 01727 /	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS EMPRESARIALES COOEMPRESARIAL	ANGELA EDITH SANCHEZ SUAREZ	Auto requiere	30/07/2021	1
1100140 03 071 2019 01775 /	Abreviado	GUILLERMO FRANCO RESTREPO	ANDERSON GARZON GAMEZ	Auto ordena notificar	30/07/2021	1
1100140 03 071 2019 01921 /	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL PALMAR II P.H.	MAGNOLIA HERNANDEZ LONDOÑO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 00125 /	Ejecutivo Singular	ANTONY CRUZ USECHE	GLORIA PEÑA MENDOZA	Auto requiere	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 00135 /	Abreviado	FREDY YESID RAMIREZ DELGADO	YONNY JULIAN ZARATE GARCIA	Auto requiere De conformidad con la documental que obra a folios 84 a 89, por secretaria ríndase el informe respectivo, frente al recibido por vía electrónica de la póliza judicial que anuncia el procurador demandante. En el evento proceda a incorporarla de forma inmediata en el dossier para imprimir el trámite correspondiente.	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 00367 /	Verbal	ADRIANA ALEXANDRA JUNCO AVILA	JONATHAN CAMILO CORREDOR TORRES	Auto requiere	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 00632 /	Verbal	ALVARO DIMAS ORTIZ	PROMOTORA DE INVERSIONES Y COBRANZAS S.A.S.	Auto reconoce personería	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 00656 /	Ordinario	RENTAXI S.A.S.	FABIAN LEONARDO JIMENEZ FERNANDEZ	Auto termina proceso por Pago DECLARAR TERMINADO el presente proceso por pago.	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 00734 /	Verbal Sumario	MERCATRIPLEX EXPRESS S.A.S.	ALI ALBERTO FRANCO DE LA HOZ	Auto pone en conocimiento	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 00772 /	Abreviado	PÉDRO WILSON JIMÉNEZ JUNCA	FAST SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	Otras terminaciones por Auto DECLARAR TERMINADO el presente proceso por carencia de objeto.	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 00930 /	Abreviado	ORFA NUVIA RAMOS GONZÁLEZ	TATIANA BUITRAGO ALDANA	Auto decreta medida cautelar	30/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 071 2020 00972	Ordinario	IRENE PINILLA PACHON	EDGAR TRANSLAVIÑA	Auto requiere	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 00975	Abreviado	ANA JULIA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	GLORIA NAYIVET QUINTERO VARGAS	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 01047	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	RUBEN DARIO MUÑOZ LARA	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 01063	Ejecutivo Singular	ERNESTO SIERRA & CIA LTDA	LUIS NARIÑO	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 01085	Ejecutivo Singular	INVERSIONES TECNIMILENIO S.A.	TEODORO CAICEDO MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar	30/07/2021	2
1100140 03 071 2020 01085	Ejecutivo Singular	INVERSIONES TECNIMILENIO S.A.	TEODORO CAICEDO MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 01115	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S	ANA MARIA ROJAS POLO	Auto decreta medida cautelar	30/07/2021	2
1100140 03 071 2020 01115	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S	ANA MARIA ROJAS POLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/07/2021	1
1100140 03 071 2020 01127	Ejecutivo Singular	REYES MARINA MARTINEZ DE BECERRA	JOSE JARIB BECERRA CANO	Auto decreta medida cautelar	30/07/2021	2
1100140 03 071 2020 01127	Ejecutivo Singular	REYES MARINA MARTINEZ DE BECERRA	JOSE JARIB BECERRA CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/07/2021	1
1100140 03 071 2021 00039	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO SA	LUIS FRANCISCO FORERO CASTELLANOS	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1
1100140 03 071 2021 00058	Verbal Sumario	CLINISUR E.P.S. LTDA	ACDC CONECTION S.A.S	Auto admite demanda	30/07/2021	1
1100140 03 071 2021 00118	Abreviado	SILVESTRE QUINTERO CORTES	FERNANDO ALARCON PACHON	Auto rechaza demanda	30/07/2021	1
1100140 03 071 2021 00154	Verbal Sumario	CAJAS PLASTICAS GUERS S.A.	HIKARI GROUP SAS	Auto rechaza demanda	30/07/2021	1
1100140 03 071 2021 00190	Sucesión	EISTEN CELY LOPEZ	OLGA LIBRADA AGUDELO CHOLS	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1
1100140 03 071 2021 00200	Abreviado	BLANCA ELENA FLOREZ FLOREZ	ELISEO TRIANA DIAZ	Auto pone en conocimiento	30/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03071 2021 00546	Entrega de Inmueble Arrendado	HENRY H. ACOSTA J	ALVARO DE JESUS MUÑOZ QUIGUA	Auto rechaza demanda 1°. RECHAZAR la presente demanda. 2°. ORDENAR remitir el presente expediente a los Jueces Civiles Municipales de Bogotá – Reparto -	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00550	Abreviado	R V INMOBILIARIA S. A.	MICHAEL HERNANDEZ MONTOYA	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00570	Abreviado	HECTOR PLUTARCO REYES PERICO	FERNAN ASTAHIZA CUBILLOS	Auto admite demanda	30/07/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02 DE AGOSTO DE 2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PABLO EMILIO CÁRDENAS GONZÁLEZ
SECRETARIO



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03071 2021 00214 ✓	Abreviado	JOSE ALBERTO AVILA ORTEGON	RUTH ALEXANDRA CARDOZO BERMUDEZ	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00254 ✓	Abreviado	GABRIEL ROBLES GONZALEZ	CARLOS ALBERTO PINZON CALA	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00292 ✓	Verbal	DIANA MARCELA PADILLA CORTES	JORGE ANTONIO MORENO CHARRIS	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00300 ✓	Abreviado	Cecilia Téllez Flórez	JUAN CARLOS CASTRO ARANGUREN	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00304 ✓	Verbal	BENGALA AGRICOLA S.A.S	NOHORA ARGENIS BELTRAN QUICENO	Auto admite demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00318 ✓	Verbal	LEONOR MORENO ORTIZ	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL LEY	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00326 ✓	Abreviado	R.V. INMOBILIARIA S.A	CARLOS ALBERTO RINCON VELOZA	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00370 ✓	Abreviado	JOSE ADRIANO SUESCA SANCHEZ	WILMER FERNANDEZ DURAN	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00374 ✓	Verbal Sumario	PAULA ANDREA MEDINA	ALVARO JOSE BABATIVA REY	Auto rechaza demanda 1°. RECHAZAR la presente demanda. 2°. ORDENAR remitir el presente expediente a los Jueces Civiles del Circuito de Bogotá – Reparto -.	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00376 ✓	Verbal Sumario	ORLANDO GONZALEZ GONZALEZ	OLGA TERESA CHAPARRO MALDONADO	Auto rechaza demanda De la revisión del expediente, el Despacho NIEGA requerir al deudor en los términos del artículo 421 del C. G del P., por cuanto no se reúne las exigencias necesarias para el ejercicio del proceso monitorio.	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00422 ✓	Abreviado	MARIA ELVIRA MUÑOZ DE ZUÑIGA	JOHN RICARDO RAMIREZ	Auto admite demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00440 ✓	Abreviado	INMOBILIARIA GOMEZ & GUERREROS	GIOVANNY FRANCISCO PULIDO BERMUDEZ	Auto resuelve retiro demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00464 ✓	Abreviado	CONSULTORES INMOBILIARIOS & ASESORES CONMOGAL LTDA	RODRIGO ANDRES LUNA MORERA	Auto admite demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00514 ✓	Abreviado	ALFONSINA LOZADA RENDON	JOHASN MANUEL RINCON VELASCO	Auto admite demanda	30/07/2021	1
1100140 03071 2021 00528 ✓	Abreviado	CARLOS ALFREDO MAHECHA GONZÁLEZ	BRAYAN STEVEN BARRERO ROJAS	Auto inadmite demanda	30/07/2021	1